

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSÓN SECRETARÍA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE -SARYMA-	CÓDIGO: 180.13.02
		FECHA ACTUALIZACION Res. 032- 15/03/2016
		VERSIÓN 03

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 003 DE 2026

Con el fin de realizar ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE SUMINISTRO N°003-2026 Cuyo objeto es “**Suministro de material vegetal para el establecimiento de unidades productivas en aguacate en el municipio de Sonsón - Antioquia**”, celebrado entre EL MUNICIPIO DE SONSON y la empresa VIVERO BIOPLATULAS DE ORIENTE S.A.S con Nit 900.444.093-5 se reunieron por parte del Municipio de Sonsón el señor Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CÁRDENAS en su calidad de Ordenador del gasto según el Decreto 041 del 2024 y como SUPERVISOR DEL MUNICIPIO por una parte y por la otra el señor JAIRO EDILSON VALENCIA BUITRAGO mayor de edad, Identificado con Cédula de Ciudadanía Número 70.302.792 de Argelia - Antioquia quien obra en calidad de Representante Legal de la empresa Vivero Bioplantulas de Oriente S.A.S, en su calidad de Contratista.

PLAZO DEL CONTRATO:	Cuatro (04) Meses. Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 09 de Julio de 2026, sin exceder el 31 de Diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	09 de Marzo de 2026.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Quinientos Setenta y Seis Millones de Pesos M.L (\$ 576.000.000)

ACTA DE LIQUIDACIÓN: De acuerdo a la certificación adjunta del supervisor designado para el Contrato, se constata que se encuentra ejecutado en un CIEN POR CIENTO (100%) se procede entonces a hacer el ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato así:

Valor del Contrato:	\$	576.000.000
Valor Ejecutado Hasta La Fecha:	\$	576.000.000
Valor Pagado:	\$	0
Valor a Cancelar:	\$	576.000.000

En conclusión, de acuerdo con la Liquidación del Objeto del contrato, la suma a cancelar en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN es de **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.L (\$ 576.000.000).**

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSÓN SECRETARÍA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE -SARYMA-	CÓDIGO: 180.13.02
		FECHA ACTUALIZACION Res. 032- 15/03/2016
		VERSIÓN 03

Para constancia se suscribe en el Municipio de Sonsón, a los Dieciséis (16) días del mes Junio de 2026, por parte de quien en ella intervinieron.


DONNOVAN S. VELASQUEZ C.
 Secretario de Asistencia Rural y
 Medio Ambiente.
 Ordenador del Gasto y Supervisor


JAIRO EDILSON VALENCIA B
 Representante legal.
 Vivero Bioplantulas de Oriente v
 S.A.S.
 Contratista.


DAIRO BARRERA CRUZ
 Profesional Universitario Agrónomo
 Supervisor Técnico